

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 2
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
EP1MP50	Realizar 12 giros por año de los recursos recaudados correspondientes al 7% de los juegos de suerte y azar destinados al Fondo de Investigación Colciencias en cumplimiento de la Ley 643 de 2001	Numero de giros realizados por año	Mantenimiento

META PROGRAMADA VIGENCIA	META CUATRIENIO	AVANCE A LA FECHA*
12	12	2

* De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: SECRETARÍA DE SALUD

Fecha del reporte: 5/5/2023

Periodo de reporte: 1/1/2023 - 4/30/2023

Tipo de soporte: (marca con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUAL? INFORME	x

Beneficiados: (marca con una X el tipo de beneficiados y especifique cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	¿CUÁNTOS?
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	47
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	
OTRO, CUAL?	

Enfoque territorial y diferencial: (marca con una X el tipo de beneficiados bajo el enfoque diferencial)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
	ENFOQUE ÉTNICO - INDIGENAS	

ÉTNICO	ENFOQUE ÉTNICO - AFRO	
	ENFOQUE ÉTNICO - ROM	
GÉNERO	MUJERES	
	HOMBRES	
DIVERSIDAD	LGTBIQ+	
CICLO VITAL	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	
	INFANCIA (6-11)	
	ADOLESCENCIA (12-17)	
	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	
	JÓVENES (14-28 AÑOS)	
	ADULTO (29 A 59 AÑOS)	
	ADULTO MAYOR (MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	POBLACION MIGRANTE	
	HABITANTE DE CALLE	
	POBLACION REINCORPORADA	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. AVANCE FINANCIERO

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL DEPARTAMENTO** (de acuerdo a lo establecido en el plan de acción y proyectos de inversión, lo correspondiente al valor absoluto y acumulado; Si la meta comparte actividades con otra meta, es necesario adrear una nota que lo clarifique)

CÓDIGO DE META	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN **	RECURSOS EJECUTADOS CON RP**	RECURSOS EJECUTADOS CON OP**
EP1MP50	\$ 92,127,207,518.09	\$ 25,548,932.00	\$ 25,548,932.00

- **: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.
- OP*: orden de pago.

• RECURSOS DE GESTIÓN **:

ENTIDAD COOPERANTE Y/O EJECUTORA	TIPO DE APORTE	VALOR ESTIMADO

- **: solo si aplica.
- Tipo de Aporte*: determinar si son bienes o servicios en especie o/u aportes financieros.

2. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos al fondo de investigación Colciencias.

3. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR* RP**
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	25548932

- **: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

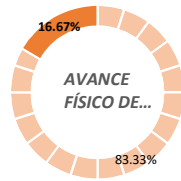
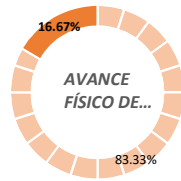
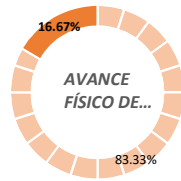
4. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.



 GILMA LUCÍA PEÑA DAZA
 Directora Seguridad Social

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	EJECUTOR				 el Tolima nos une																																
	SECRETARÍA DE SALUD																																				
	REPORTE DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO AL PDD Y A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN																																				
CÓDIGO PROYECTO:	2021004730105	SECTOR:	Salud y Protección Social																																		
PROGRAMA PRESUPUESTAL:	Prestación de servicios de salud																																				
PROYECTO:	Fortalecimiento en la gestión y cofinanciación del aseguramiento y prestación de servicios en salud en el Departamento del Tolima																																				
OBJETIVO:	Mejorar el acceso, la oportunidad y calidad de la prestación de servicios de salud y avance en la universalización del aseguramiento del departamento del Tolima.																																				
CÓDIGO META	META			META PROGRAMADA	META EJECUTADA																																
EP1MP50	Realizar 12 giros por año de los recursos recaudados correspondientes al 7% de los juegos de suerte y azar destinados al Fondo de Investigación Colciencias en cumplimiento de la Ley 643 de 2001			12	2																																
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DE META			META DEL CUATRIENIO	AVANCE DEL CUATRIENIO																																
Mantenimiento	Numero de giros realizados por año			12	2																																
DATOS DE REPORTE																																					
RESPONSABLE DE PROYECTO	CLAUDIA MILENA CORREA SANCHEZ Secretaria de Salud			RESPONSABLE DE META																																	
				ULISES RAMIREZ CONDE - Profesional Universitario																																	
RESPONSABLE DE CARGUE DE META	Miguel Muñoz			RESPONSABLE DE REPORTE																																	
				YULIETH ARANA- Profesional de Apoyo																																	
PERIODO DE CARGUE	1-ene.-2023	30-abr.-2023	FECHA DE CARGUE	5-may.-2023																																	
ACTIVIDADES																																					
1	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos al fondo de investigación Colciencias.		PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE																																
			12	2	16.67%																																
<table border="1"> <tr> <td>AVANCE DE LAS ACTIVIDADES</td> <td></td> <td colspan="2">AVANCE FÍSICO DE META</td> <td colspan="2" rowspan="4">  AVANCE FÍSICO DE... </td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Realizar el giro mensual del 7% de los recursos al fondo de investigación Colciencias.</td> <td rowspan="3"></td> <td>Atraso</td> <td>83.33%</td> </tr> <tr> <td>Avance Físico</td> <td>16.67%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Presupuesto Definitivo</td> <td>Presupuesto Ejecutado (RP)</td> <td colspan="2">Presupuesto Ejecutador (OP)</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>\$ 92,127,207,518</td> <td>\$ 25,548,932</td> <td colspan="2">\$ 25,548,932</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Proporción de Ejecución</td> <td>0.03%</td> <td>Proporción de Ejecución</td> <td>0.03%</td> </tr> </table>						AVANCE DE LAS ACTIVIDADES		AVANCE FÍSICO DE META		 AVANCE FÍSICO DE...		Realizar el giro mensual del 7% de los recursos al fondo de investigación Colciencias.		Atraso	83.33%	Avance Físico	16.67%	AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTO				Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado (RP)	Presupuesto Ejecutador (OP)				\$ 92,127,207,518	\$ 25,548,932	\$ 25,548,932				Proporción de Ejecución	0.03%	Proporción de Ejecución	0.03%
AVANCE DE LAS ACTIVIDADES		AVANCE FÍSICO DE META		 AVANCE FÍSICO DE...																																	
Realizar el giro mensual del 7% de los recursos al fondo de investigación Colciencias.		Atraso	83.33%																																		
		Avance Físico	16.67%																																		
		AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTO																																			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado (RP)	Presupuesto Ejecutador (OP)																																	
		\$ 92,127,207,518	\$ 25,548,932	\$ 25,548,932																																	
		Proporción de Ejecución	0.03%	Proporción de Ejecución	0.03%																																
FUENTES DE FINANCIACIÓN																																					
PROPIOS		TRANSFERENCIAS																																			
Propios	LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SGP PROPÓSITO GENERAL	SGP SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO	SGP OTROS																																
Transferencias	43,650,852,233.84	41,832,247,977.73	6,107,125,003.68																																		
Regalías	REGALÍAS																																				
Otros	ASIGNACIONES DIRECTAS	INVERSIÓN REGIONAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ	ÁREAS AMBIENTALES																																
OTROS																																					

GESTIÓN		OBRAS POR IMPUESTOS		BIENES Y SERVICIOS		CRÉDITOS		FUNCIONAMIENTO		COOPERACIÓN INTERNACIONAL		
				536,982,302.84								
* Revisar Ficha FUC												
EJECUCIÓN CONTRACTUAL												
No.		OBJETO		POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO* CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – FEBRERO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001								
RESOLUCIÓN No. 000805 DEL 30 DE MARZO DE 2023												
CONTRATISTA		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN						VALOR		\$ 25,548,932.00		
LINK DE ACCESO		https://www.ejecutortolima.gov.co/indicadoresdesubprograma.php?id=1958						AVANCE FÍSICO		100%		
								AVANCE FINANCIERO		100.00%		
CDP	1629 Y 1630 del 13 de febrero 2023	RP	3396 y 3413 DEL 11 DE ABRIL DE 2023						AVANCE FINANCIERO		100.00%	
FOCALIZACIÓN REGIONAL												
MUNICIPIO BIEN Y SERVICIO VALOR												
TOLIMA		Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.						\$		25,548,932		
EVIDENCIAS												
Inspecciones.												
Fecha		Medio		Asunto				Participantes		Soporte		
30 DE MARZO DE 2023		RESOLUCIÓN		POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO* CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – FEBRERO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001				Departamento administrativo de ciencia, tecnologia e innovacion.		Resolucion pdf		
PRESENCIA TERRITORIAL												
Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Libano						

Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérída	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima		

BENEFICIARIOS

Tipo de Beneficiario	Cant
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCAT	
ASOCIACIONES	
HOSPITALES	
PRESTADORES SALUD	

RESPONSABLES

ENFOQUE TERRITORIAL Y DIFERENCIAL

MUJERES	JÓVENES	ENFOQUE ÉTNICO	VÍCTIMAS
HOMBRES	DISCAPACIDAD	REINCORPORADOS	LGTBI
ADULTO MAYOR	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESC	HAB CALLE	POB MIGRANTE
URBANO	RURAL	ROM	NARP
PRIMERA INFANCIA (0 – 5 AÑOS)	INFANCIA (6 – 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12 – 17 AÑOS)	ADULTOS (29 – 59 AÑOS)
JEFATURA DE HOGAR	EXTREMA POBREZA		



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**

Secretaría de Salud
Departamental

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672 – 7
SECRETARIA DE SALUD
DESPACHO



RESOLUCIÓN NÚMERO **000805**

“POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO”

LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 42 de la Ley 643 de 2001, establece que el siete por ciento (7%) de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, se destinaran al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que los recursos que se destinen al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, se asignarán a los proyectos a través del Ministerio de Salud y Colciencias para cada departamento y el Distrito Capital.

Que de conformidad al artículo 42 de la Ley 643 de 2001 y al decreto 2265 del 29 de diciembre de 2017, se identificaron recursos que deben ser girados al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, así:

FUENTE	PERIODO	COLCIENCIAS 7%
IMPUESTO A GANADORES	ene-23	\$12,007,218.00
IMPUESTO A GANADORES	feb-23	\$4,356,603.00
TOTAL		\$16,363,821.00

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6

Web: www.saludtolima.gov.co Teléfonos: 2637475

Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**
Secretaría de Salud
Departamental

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672 – 7
SECRETARIA DE SALUD
DESPACHO



FUENTE	PERIODO	COLCIENCIAS 7%
IMPUESTO A LOTERIAS FORANEAS	ene-23	\$5,419,428.00
IMPUESTO A LOTERIAS FORANEAS	feb-23	\$3,765,683.00
TOTAL		\$9,185,111.00

Que por lo anteriormente expuesto, el Departamento del Tolima debe realizar el giro de los recursos al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que se cuenta con los certificados de disponibilidad No. 1629 Y 1630 del 13 de febrero 2023 por valor de \$ 55.821.000 y \$ 77.420.000 respectivamente cuyo concepto es el Fortalecimiento en la gestión y cofinanciación del aseguramiento y prestación de servicios en salud en el Departamento del Tolima BPIN: 2021004730105. Que por lo anteriormente considerado,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – Reconocer y ordenar el pago al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación **NIT. 899.999.296-2**, la suma de **VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$25,548,932.00)**, por concepto del 7% de los recursos obtenidos por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea correspondiente al periodo Enero y Febrero de 2023, con destino al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Ley 643/2001. El pago se realizará con cargo a los Códigos Presupuestales 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0703 con el certificado de disponibilidad No. 1629 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$16,363,821.00**, y 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0706 con el certificado de disponibilidad No. 1630 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$9,185,111.00**, cuyo concepto es el Fortalecimiento en la gestión y cofinanciación del aseguramiento y prestación de servicios en salud en el Departamento del Tolima BPIN: 2021004730105.

ARTICULO SEGUNDO. – Autorizar a la Directora Financiera de Tesorería para cancelar el valor reconocido en el artículo anterior con cargo a los Códigos Presupuestales 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0703 con el certificado de disponibilidad No. 1629 del 13 de febrero de

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6

Web: www.saludtolima.gov.co Teléfonos: 2637475

Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**

Secretaría de Salud
Departamental

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672 – 7
SECRETARIA DE SALUD
DESPACHO



2023 por valor de **\$16,363,821.00**, y 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0706 con el certificado de disponibilidad No. 1630 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$9,185,111.00**, cuyo concepto es el Fortalecimiento en la gestión y cofinanciación del aseguramiento y prestación de servicios en salud en el Departamento del Tolima BPIN: 2021004730105.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué, a los **31 MAR 2023**

CLAUDIA MILENA CORREA SÁNCHEZ

Secretaria de Salud del Tolima

Proyectó: Gentil Gómez Morales – Contratista Oficina Financiera – 30/03/2023

Revisó: Ulises Ramírez Conde – Profesional Universitario -30/03/2023

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6

Web: www.saludtolima.gov.co Teléfonos: 2637475

Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima